

FAQ

1. ¿Cuál es el periodo mínimo y máximo para rentar un apartamento?

En el alquiler de Relocation (alquileres de vivienda transitoria), el periodo mínimo es un mes, pudiendo realizarse periodos trimestrales, semestrales hasta un máximo de 1 año, renovables siempre que el propietario así lo decida.

2. ¿Qué debo pagar para ingresar?

Para ingresar se abona:

- Primer mes de alquiler
- Honorarios por el servicio mas iva
- Depósito de garantía (reembolsable al momento del check out)

3. ¿Qué documentación debo presentar?

Se debe presentar DNI o PASAPORTE de todos los inquilinos que habitaran en el departamento. La persona a cargo del alquiler tiene que dar constancia del motivo por el cual está necesitando alquilar, sea por salud, estudios, trabajo, divorcio, refacciones, etc. y debe demostrar tener suficiente capacidad financiera para poder solventar la totalidad del alquiler.

4. ¿Que incluye el valor de alquiler mensual?

El valor de publicación es final, incluye todos los gastos: Expensas, ABL, TV por cable, Internet Wi-Fi, Electricidad, Agua y Gas. La Electricidad y el Gas se establece por contrato un tope de consumo máximo mensual, valorizado en moneda local, el excedente corre por cuenta del inquilino.

No esta incluido en el alquiler: línea telefónica, o mucama (semanal o mensual), ni cochera.

5. ¿Qué sucede se hay excedentes en gastos de electricidad y gas?

Cuando se observan gastos excesivos en las boletas de electricidad y gas, se presenta el comprobante correspondiente para cotejarlo con el valor expresado en el contrato, el excedente lo debe abonar el inquilino junto con el pago del alquiler o bien se descontará del valor del depósito de garantía.

6. ¿Puede variar el valor de la renta?

Una vez que el contrato está cerrado el valor de la renta pactada no puede variar. En el caso que el alquiler supere los 6 meses, el valor puede incrementarse según el porcentaje de inflación estimado para la fecha.

7. ¿Cuál es el horario del check in y check out?

El Check-in y Check-out del departamento debe realizarse dentro del horario de ALTERNATIVA PROPIEDADES, o sea de 10:00 AM a 07:00 PM de lunes a viernes y sábados de 10:30 AM a 02:30 PM, cualquier otro horario fuera del rango mencionado llevara un costo adicional de USD 30.

8. ¿Para qué se utiliza el depósito de garantía? ¿Cuándo se reembolsa el mismo?

El depósito de garantía garantiza la entrega del bien locado en el término establecido, la buena conservación de la unidad, su amueblamiento y equipamiento, y el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Será devuelto en la misma moneda y dentro de los siete (07) días, una vez que el inmueble sea restituido, descontándose si correspondiera, el importe originado por los gastos de reparación u reposición.

9. ¿Dónde se abona el alquiler?

Donde se acuerde en el contrato, en algunos casos será abonado en las oficinas de Alternativa Propiedades Salguero 2527, o donde se acuerde previamente con el propietario del inmueble rentado.

10. ¿Cuáles son las formas de pago aceptadas?

Alternativa Propiedades ofrece varias formas de pago para el importe correspondiente a los honorarios: tarjeta de débito o crédito, cheque, transferencia, depósito bancario, y efectivo. Se entrega una factura A o B según corresponda.